Cuenca 22 de noviembre del 2011

Señor

MARTIN FERNANDO CÁRDENAS VERA.

De Nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de quienes hacemos la empresa **COSTRUCTORA CARDENAS VERA Cía. Ltda.** Nos es grato comunicarle que en sesión ordinaria de la fecha 21 de noviembre Ha sido designado por unanimidad como Gerente General de la empresa, cargo que conforme reza los estatutos una vigencia de 2 años, los deberes y atribuciones están también establecidos en dichos estatutos.

La empresa **COSTRUCTORA CARDENAS VERAS Cía. Ltda.** De la cual usted es el representante legal, se constituyo mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta de este cantón cuenca, en fecha 31 de octubre de 2011. E inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sevilla de Oro Con el Nro. 4 del registro de resoluciones de fecha 18 de Noviembre de 2011; y con resolución Nro. SC.DIC.C.11. 814.

Augurándole los mejores éxitos en el desempeño de sus funciones como Gerente General, Nos suscribimos de usted.

Atentamente:

Dianita Noemí Cárdenas Vera

Presidenta.

Aceptación:

Yo **Martin Fernando Cárdenas Vera** Acepto el cargo que como Gerente General de la empresa **CONSTRUCTORA CARDENAS VERA Cía. Ltda.** Se me ha hecho y juro desempeñar el cargo conforme a los estatutos y de acuerdo a la ley.

Atentamente:

Martin Fernando Cárdenas Vera

C.C. 010548045-3

Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

RECONO-

CIMIENTO.- En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, república del Ecuador, a ocho de Diciembre del año dos mil once, ante mí, doctor Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Público Quinto de éste Cantón, comparecen: Dianita Noemí Cárdenas Vera, de estado civil soltera y Martín Fernando Cárdenas Vera, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatorianas, portadores de las cédulas de ciudadanías números 010373596-5 010548045-3, respectivamente, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puestas en el documento que antecede, con sus juramentos de Ley; y, más prevenciones legales dicen ser las suyas propias las que usan en todos sus actos tanto públicos como privados, firmas que se leen: Diana Cárdenas, e, Ilegible, y; firman conmigo en unidad de acto doy fe.

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

Repertorio: 437
Inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil
con el Nº 14 del Registro de Nombramientos.
Sevilla de Oro 8 de Diciembre del 2011.
EL REGISTRADOR

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN SEVILLA DE ORO